



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS
CIRCUITO MAESTRO MARIO DE LA CUEVA S/N, CIUDAD UNIVERSITARIA
ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04510, CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría Académica
Oficio IJJ/SAC/123/2021
Asunto: Solicitud de ampliación de
Licencia académica sin goce de sueldo

DRA. GUADALUPE VALENCIA GARCÍA
Presidenta del Consejo Técnico de Humanidades
Presente

Estimada Doctora Valencia

Conforme a lo dispuesto en los artículos 97 inciso e) penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso d), y 100 del Estatuto del Personal Académico, someto a su consideración y a la del cuerpo colegiado que preside la solicitud de ampliación de licencia académica sin goce de sueldo, presentada por el doctor **Lorenzo Córdova Vianello** ([REDACTED] ¹ y [REDACTED] ²) investigador, titular “B”, de tiempo completo, definitivo, para desempeñarse como Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) por el tiempo que dura su encargo, hasta el 4 de abril de 2023.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 12 de abril de 2021

DR. PEDRO SALAZAR UGARTE
Director

1. Eliminado: RFC por se considerados datos personales e información confidencial conforme a los artículos 116 de la LGTAIP, 113 de la LFTAIP y 40 del Reglamento de Transparencia de la UNAM.

2. Eliminado: CURP por se considerados datos personales e información confidencial conforme a los artículos 116 de la LGTAIP, 113 de la LFTAIP y 40 del Reglamento de Transparencia de la UNAM.